



"2022: Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana".

Villahermosa, Tabasco a 23 de septiembre de 2022.

COORDINACION DE LIMPIA Y RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS

Los espacios que se encuentran cubiertos con negro — contienen información clasificada como Confidencial con fundamento en el artículo 3 fracción XIII y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Pública, mediante Acta de Sesión Extraordinaria CT/056/2022 de fecha 18 de marzo de 2022, suscrita por el Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco.

Oficio No. -CLRRS/01324/2022
Asunto: Autorización de Acceso
A la Estación de Transferencia.

La Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco;

HACE CONSTAR:

Que la Empresa PJ Ambiental, S. A de C. V, con ID número: cuenta con Autorización de Acceso a la Estación de Transferencia ubicado en la Ranchería Anacleto Canabal 3ra. Sección del Municipio de Centro, Tabasco, para de depósito de dos (02) toneladas de residuos sólidos urbanos y de manejo especial, complementarias del periodo de septiembre del 2022, con los vehículos:

1Camioneta	Color	Placas	

Con fundamento en el artículo 126 inciso C) de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; 249 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco; 56 al 63 del Reglamento de la Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos del Municipio de Centro, Tabasco.

Cabe aclarar que dichos residuos sólidos urbanos y de manejo especial son enviados de inmediato de la Estación de Transferencia al relleno sanitário ubicado en el Municipio de Centro, para su disposición final, administrado por Promotora Ambiental de la Laguna, S. A de C. V. con número de autorización emitido por la Secretaría Bienestar Sustentabilidad y Cambio Climático, número 27-04RME-12-SBSCC-SSCC-2020.

Se hace de conocimiento al solicitante, que los vehículos autorizados para ingresar a la Estación de Transferencia deberán contar con la debida certificación de la Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático, quien de conformidad con lo establecido en la Ley para Prevención y Gestión Integral de los Residuos del Estado de Tabasco, es la autoridad correspondiente que permite a las unidades que transportan residuos sólidos urbanos y/o de manejo especial, en caso de



CENTRO HONESTIDAD Y RESULTADOS 2021-2024

"2022: Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana".

delle cumplir esta condición se iniciaran los procedimientos administrativos pertinentes.

Queda estrictamente prohibido los alar, crear o depositar la basura en tiraderos clandestinos, la persona que sea sorprendida se le iniciarán los procedimientos correspondientes, así como también se le dará aviso a las autoridades estatales y federales; lo anterior con fundamento en el artículo 66 del Reglamento de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos del Municipio de Centro, Tabasco.

Se extiende la presente en la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, el día 23 de septiembre del 2022.

ATENTAMENTE

Lic. Juan Jesús A Jiménez

COORDINATOR

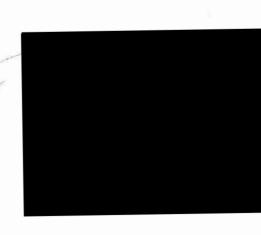
DE CENTRO

COORDINACIÓN DE LIMPIA Y
RECOLECCIÓN DE RESIDUOS

Revisó:

Lic. Karina López Carrasco. Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos

Archivo/Minutario JJLJ/KLC/facm









Respecto de la versión pública de **09 permisos de Acceso a la Estación de Transferencia correspondiente al tercer trimestre (Período del 16 al 30 de septiembre de 2022),** y tomando en cuenta los acuerdos por los que se modifican los artículos sexagésimo segundo, sexagésimo tercero y quinto transitorio de los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como la elaboración de versiones públicas, se hace constar

I. El riombre del área del cual es titular quien clasifica

Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos.

- II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública
- III. Archivo electrónico en PDF que contiene información de "09 permisos de Acceso a la Estación de Transferencia correspondiente al tercer trimestre (Período del 16 al 30 de septiembre de 2022), para su publicación en el portal de Transparencia del H. Ayuntamiento de Centro"

Permisos	Datos a clasificar	
 1. Autorización No. de Oficio 01292/2022 de fecha 15 de septiembre de 2022. 2. Autorización No. de Oficio 01298/2022 de fecha 19 de septiembre de 2022. 	 Nombre a quien se le emite el permiso. Marca, Modelo y Placas de circulación. Nombre y firma de quien recibe. Nombre a quien se le emite el permiso. Marca, Modelo y Placas de circulación. Nombre y firma de quien recibe. 	
3. Autorización No. de Oficio 01308/2022 de fecha 20 de septiembre de 2022.4. Autorización No. de Oficio	 Nombre a quien se le emite el permiso. Marca, Modelo y Placas de circulación. Nombre y firma de quien recibe. Marca, Modelo y Placas de circulación. 	
01323/2022 de fecha 23 de septiembre de 2022.	Nombre y firma de quien recibe.	





Permisos	Datos a clasificar	
5. Autorización No. de Oficio 01324/2022 de fecha 23 de septiembre de 2022.	Número ID.Marca, Modelo y Placas de circulación.Nombre y firma de quien recibe.	
6. Autorización No. de Oficio 01334/2022 de fecha 26 de septiembre de 2022.	 Nombre a quien se le emite el permiso. Marca, Modelo y Placas de circulación. Nombre y firma de quien recibe. 	
7. Autorización No. de Oficio 01342/2022 de fecha 27 de septiembre de 2022.	 Nombre a quien se le emite el permiso. Marca, Modelo y Placas de circulación. Nombre y firma de quien recibe. 	
8. Autorización No. de Oficio 01343/2022 de fecha 27 de septiembre de 2022.	Marca, Modelo y Placas de circulación.Nombre y firma de quien recibe.	
9. Autorización No. de Oficio 01352/2022 de fecha 28 de septiembre de 2022.	Número ID.Marca, Modelo y Placas de circulación.Nombre y firma de quien recibe.	

Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, o los artículos, fracción (es), párrafo IV. (s) con base en los cuales se sustente la clasificación, así como las razones o circunstancia que motivaron a la misma:

Con fundamento en los artículos 3 fracción XXLV y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información.

٧. Firma del titular del área, firma de quién clasifica

TITULAR DEL ÁREA

QUIEN CL SIFIC

DE CENTRO 2021-2024

Lic. Juan Jesús Lara Jiménez. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CONSTITUCIONAL Enlace de Transparencia

COORDINACIÓN DE LIMPIA

Y RECOLECCIÓN DE Fecha y número del Acta de sesión publica. VI.

Acta de Sesión extraordinaria, CT/056/2022, de fecha 18 de marzo de 2022.